

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 3011** *Real Decreto 127/2019, de 1 de marzo, por el que se concede la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en su categoría de Oro, a doña María Dolores Cabezudo Ibáñez.*

Por Real Decreto 1025/1980, de 19 de mayo, se creó la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, con el fin de reconocer los servicios relevantes prestados por aquellas personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, que han destacado en el campo de la educación universitaria y de la investigación científica, así como en su apoyo y fomento, y son acreedores de un público reconocimiento que, a la vez que sirva de justa recompensa para quienes se han distinguido por tal meritoria actuación, estimule a otras personas y entidades a seguir su ejemplo.

De conformidad con lo previsto en dicho real decreto, el Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, presidido por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, se ha reunido de forma virtual el 25 de febrero de 2019, y una vez valorados los méritos y circunstancias que concurren en las candidaturas presentadas, ha propuesto al Ministro de Ciencia e Innovación y de Educación la concesión de esta Medalla de Oro.

De entre las candidaturas presentadas, la persona seleccionada ha destacado por gozar de una dilatada experiencia y prestigio profesional que, reconocidos en sus logros para la sociedad, le otorgan el amparo de un reconocimiento justificado por parte del Estado, garante del interés general, el cual no duda en fomentar las mejores prácticas educativas y científicas.

María Dolores Cabezudo Ibáñez, investigadora destacada en el campo de la química, ha sido Catedrática de Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Castilla-La Mancha hasta su jubilación en 2006 y Profesora de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en excedencia. Los temas de investigación desarrollados por Cabezudo y su equipo se enmarcan en las disciplinas de la Química Analítica (diseño y construcción de columnas de fases mixtas para Cromatografía de Gases, especialmente indicadas para separaciones difíciles de compuestos presentes en muy pequeñas cantidades, y estudio de la eficacia de las columnas capilares y microrrellenas); Enología (caracterización de mostos y vinos de variedades autóctonas y extranjeras, identificación de cepas de levaduras de interés enológico, selección de levaduras de «flor», influencia de las técnicas de elaboración en la calidad de los vinos); Análisis Sensorial de Alimentos (estudios básicos, características de las Salas de Cata, cálculo de umbrales, aplicaciones estadísticas a las opiniones de los catadores, diseño y aplicaciones de métodos descriptivos, preferencias de los consumidores); y Aplicaciones de los últimos hallazgos científicos a productos de interés para Castilla-La Mancha (vinos de las variedades autóctonas y aclimatadas, vinagre vínico, miel, hierbas-condimento, etc.).

Ha recibido varias distinciones, entre las que se encuentra la insignia de Oro y Brillante de la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE). Ha liderado veintidós proyectos de investigación, forma parte del equipo investigador de tres patentes, y es autora o coautora de ciento cincuenta publicaciones en revistas de prestigio en el campo de la química, la enología y la tecnología alimentaria.

En atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en la persona relacionada, a propuesta del Consejo Asesor de la Medalla al Mérito en la

Investigación y en la Educación Universitaria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 2019,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en la Investigación y en la Educación Universitaria, en su categoría de Oro, a doña María Dolores Cabezudo Ibáñez.

Dado en Madrid, el 1 de marzo de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades,  
PEDRO DUQUE DUQUE